



DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS

ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN DEFINITIVA INFIMA CUANTIA

Acta de entrega y recepción definitiva de la “**INFIMA CUANTIA de la Adquisición de Combustible para los Vehículos y Maquinarias de propiedad Municipal Correspondientes al Año 2022**” de la ciudad de Guaranda cuyo proveedor es la Estación de Servicios “Gasolinera y Lubricadora Meza” cuyo Administrador es el Ing. Nelson Camilo Meza Aroca, previo la ORDEN DE COMPRA - INFIMA CUANTIA No.-68-DA-CP-IC-2022 suscrito con el Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Guaranda.

En la ciudad de Guaranda a los veinte y ocho días del mes de noviembre del dos mil veinte y dos, se constituye la Comisión integrada por el Ing. Fabián Váscquez Chávez, Director de Obras Públicas Municipales y el Administrador del Contrato Ing. Carlos Orozco Ruiz, debidamente autorizado por el señor Alcalde y el Ing. Nelson Camilo Meza Aroca en calidad de proveedor; con el objeto de suscribir la presente acta de entrega y recepción única definitiva, bajo las siguientes cláusulas:

PRIMERA ANTECEDENTES:

El Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón, legalmente representado por el Sr. Luis Medardo Chimbolema Chimbolema, en su calidad de Alcalde del Cantón Guaranda y por otra el administrador de la estación de servicios “Gasolinera y Lubricadora Meza” el Ing. Nelson Meza Aroca en su calidad de contratista proceden a firmar la ORDEN DE COMPRA No.-68-DA-CP-IC-2022 para la “**Adquisición de Combustible para los Vehículos y Maquinarias de propiedad Municipal correspondientes al periodo del 9 al 16 de noviembre del 2022**” bajo el siguiente detalle:

Orden de Compra: No.-68-DA-CP-IC-2022

Certificación presupuestaria: No.-388

Proveedor: Ing. Nelson Camilo Meza Aroca

Monto Ínfima Cuantía: \$ 6.771,52 dólares sin el IVA

Firma ínfima cuantía: 9 de noviembre del 2022

Plazo: 15 días calendario

SEGUNDA: INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO

La Administración del Contrato informa que la adquisición del combustible para los vehículos y maquinaria de propiedad municipal para el año 2022 ha cumplido con el objeto de la ORDEN DE COMPRA No.-68-DA-CP-IC-2022, con sus cláusulas correspondientes, con resultados satisfactorios, emitiendo la administración de la orden de compra el informe favorable con la

Por Guaranda yo me sumo



Dirección: Convención de 1884 y García Moreno.
Teléfonos: (032) 551083 – 551088 – 551089.
E-mail: alcaldia@guaranda.gob.ec
www.guaranda.gob.ec

DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS

aprobación de la planilla de única, en tal razón la adquisición de combustible se encuentra en estado de recepción definitiva, cuyas cantidades entregadas se detallan en la planilla de orden de compra y anexos que se adjuntan.

TERCERA: LIQUIDACIÓN ECONÓMICA:

Consumo combustible desde el 09 al 16 de noviembre del 2022

EXTRA=	691.27 dólares
DIESEL=	6,044.28 dólares
Total =	6,735.55 dólares
IVA 12%=	808.27 dólares
Total + IVA=	7,543.82 dólares

TOTAL: \$ 6,735.55 DOLARES

Valores sin IVA

Las retenciones de ley las realizarán en la Dirección Financiera

CUARTA: LIQUIDACIÓN DE PLAZOS

Plazo Contratado:	Al cumplimiento del monto de la ínfima cuantía
Tiempo empleado en dotar del servicio:	15 días
Fecha de terminación ínfima cuantía:	16 noviembre del 2022

SEXTA: RECEPCIÓN DEFINITIVA

De conformidad con lo actuado y establecido en las cláusulas anteriores, los Miembros de la Comisión proceden a recibir DEFINITIVAMENTE la “**ínfima cuantía de la Adquisición de Combustible para los Vehículos y Maquinarias de propiedad Municipal Correspondientes al periodo 9 al 16 de noviembre del 2022**”



DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS

SEPTIMA: DEL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO:

Según la orden de compra ínfima cuantía No.-68-DA-CP-IC-2022 establecido por el Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Guaranda, determina que el Administrador de la orden de compra se rija a las condiciones generales y específicas de la orden de compra de ínfima cuantía.

Para constancia y de conformidad con lo expresado, firma el Proveedor, conjuntamente con el Director de Obras Públicas Municipales y el Administrador de la Orden de Compra el Ing. Carlos Orozco Ruiz debidamente autorizados por el señor Alcalde del Cantón Guaranda.



Firmado electrónicamente por:
**ALEX FABIAN
VASCONEZ
CHAVEZ**

Ing. Fabián Vásconez Chávez
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICA



Firmado electrónicamente por:
**CARLOS
GUILLERMO
OROZCO RUIZ**

Ing. Carlos Orozco Ruiz.
ADMINISTRADOR DE LA ORDEN DE COMPRA



Firmado electrónicamente por:
**NELSON
CAMILO MEZA**

Ing. Nelson Camilo Meza Aroca
PROVEEDOR

Por Guaranda yo me sumo



Dirección: Convención de 1884 y García Moreno.
Teléfonos: (032) 551083 – 551088 – 551089.
E-mail: alcaldia@guaranda.gob.ec
www.guaranda.gob.ec